COHEP CELEBRA SU ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2026 Y REELIGE A ANABEL GALLARDO COMO PRESIDENTA

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), en cumplimiento de sus Estatutos vigentes y de su Reglamento General y Electoral, celebró este día su **Asamblea General Ordinaria 2026**, en la cual resultó **reelecta como presidenta la Ingeniera Agrónoma Anabel Gallardo Ponce.**

Durante la Asamblea, además de la reelección de la presidenta Gallardo, **fueron ratificados en sus cargos** el Secretario, **Daniel Antonio Fortín Chacón**, y el Prosecretario, J**uan José Sabillon Cruz**. Asimismo, fue electo **Basilio Fuschich Hawit** como Director Primero; se designó a **Rodolfo Dumas Castillo** como Director Tercero; y se nombró al banquero **Mario Agüero** como Director Quinto. De igual manera, la Asamblea incorporó como directores suplentes a **Daisy Cristina Pastor Fasquelle**, **Ernesto Lazarus** y **José Manuel Arriaga Yacamán**, quienes formarán parte de este Consejo durante los próximos dos años. En la Junta de Vigilancia se eligió a **Aixa Zoraida Gómez Ramos**, **Tethey Martínez** y **Manuel Hernández**.

Tras ser juramentada y rendir su promesa de ley, la presidenta de COHEP, **Ing. Anabel Gallardo**, **expresó su agradecimiento por la confianza depositada en su persona, especialmente en uno de los momentos más complejos y desafiantes que ha vivido Honduras**, luego de un proceso electoral en el que el sistema democrático del país enfrentó importantes retos.

El expositor principal de la Asamblea fue el **Secretario Permanente del Consejo de Empresarios Iberoamericanos (CEIB), Narciso Casado Martín**, quien destacó la importancia del sector empresarial organizado en el fortalecimiento institucional del país, la integración empresarial regional y la promoción de la libre empresa como motor del desarrollo económico y social.

La Asamblea concluyó con la presentación de un informe por parte de la presidenta Gallardo sobre los avances del diálogo sostenido con el mandatario hondureño, **Nasry Juan Asfura Zablah**, así como sobre la construcción de iniciativas legislativas orientadas a impulsar sectores estratégicos, generar empleo y ampliar oportunidades para todos los hondureños.

Tegucigalpa, M.D.C. 4 de marzo de 2026

Más Empleo, Más Inversión